



CITY OF MOORPARK

COMMUNITY DEVELOPMENT DEPARTMENT | 799 Moorpark Avenue, Moorpark, California 93021
Main City Phone Number (805) 517-6200 | Fax (805) 532-2540 | www.moorparkca.gov

Fecha: 17 de mayo de 2022

Asunto: **Aviso de Preparación (NOP) y Reunión de Alcance para el Informe de Impacto Ambiental del Programa de Actualización del Plan General de Moorpark (PEIR)**

Para: State Clearinghouse, Agencias Estatales Responsables, Agencias Fideicomisarias Estatales, Otras Agencias Públicas, Organizaciones Interesadas y el Público en general

Agencia Principal/Patrocinador: Ciudad de Moorpark

Título del Proyecto: Informe de Impacto Ambiental del Programa Actualización del Plan General 2050 de la Ciudad de Moorpark

Período de comentarios públicos: del 17 de mayo de 2022 al 16 de junio de 2022

Reunión de alcance: 31 de mayo de 2022 a las 06:00 p.m. – Ciudad de Moorpark, Ayuntamiento, cámaras del consejo, Apricot Room, 799 Moorpark Avenue

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Ciudad de Moorpark (Ciudad), como agencia líder, preparará un Informe de Impacto Ambiental del Programa (PEIR) para el proyecto de Actualización del Plan General de la Ciudad de Moorpark (proyecto propuesto). El propósito de este aviso es (1) servir como un Aviso de Preparación (NOP) de un EIR de conformidad con la Sección 15082 de las Directrices de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA), (2) asesorar y solicitar comentarios y sugerencias con respecto al alcance y contenido del EIR que se preparará para el proyecto propuesto, y (3) para notar la reunión de alcance público.

Aviso de preparación: La Ciudad determinó que el proyecto propuesto requeriría la preparación de un PEIR de alcance completo; por lo tanto, no se preparó un Estudio Inicial junto con este NOP. De acuerdo con la Sección 15168 de las Directrices de CEQA, la Ciudad preparará un PEIR para abordar los impactos ambientales asociados con el proyecto a nivel programático. El proyecto propuesto es una actualización del Plan General de la Ciudad, que es un plan a largo plazo que consiste en políticas que guiarán las actividades de desarrollo futuras y las acciones

de la Ciudad. No se proponen proyectos de desarrollo específicos como parte del proyecto propuesto. Sin embargo, el PEIR servirá para agilizar la revisión ambiental de futuros proyectos.

Período de comentarios públicos: La Ciudad de Moorpark, como agencia principal, solicita que las agencias responsables y fiduciarias respondan de manera consistente con la Sección 15082 (b) de las Pautas de CEQA y la Sección 21080.4 del Código de Recursos Públicos. Las agencias responsables deben enviar cualquier comentario en respuesta a este aviso durante el período de revisión pública de 30 días. El período de revisión pública comenzará el **17 de mayo de 2022** y se cerrará el **16 de junio de 2022**. Una copia del NOP se puede ver electrónicamente en la página web de la Ciudad en: <https://moorparkca.gov/568/Environmental-Documents>.

Reunión de alcance: La Ciudad llevará a cabo una reunión de alcance en persona junto con este NOP para presentar el proyecto y el proceso PEIR y brindar una oportunidad para que los representantes de la agencia y el público ayuden a la agencia principal a determinar el alcance y el contenido del análisis ambiental para el PEIR. La reunión pública se llevará a cabo en la noche del **martes 31 de mayo de 2022, a las 6:00 p.m.** en la siguiente dirección y se llevará a cabo en un formato de jornada de puertas abiertas:

Ciudad de Moorpark
Apricot Room – Cámaras del Ayuntamiento
799 Moorpark Avenue
Moorpark, CA 93021

Comentarios escritos: Los comentarios en respuesta a este aviso se pueden enviar por correo electrónico a Doug Spondello, AICP, Director Adjunto de Desarrollo Comunitario de dspondello@moorparkca.gov o pueden enviarse físicamente por escrito a la dirección a continuación antes del cierre del período de revisión de NOP de 30 días a las 5:00 p.m. el jueves 16 de junio de 2022:

Ciudad de Moorpark
Departamento de Desarrollo Comunitario
A la atención de: Doug Spondello
799 Moorpark Avenue
Moorpark, CA 93021

Incluya el nombre, el correo electrónico y/o el número de teléfono de una persona de contacto de su agencia u organización que pueda responder preguntas sobre el comentario.

Ubicación del proyecto

El área del proyecto incluye la ciudad de Moorpark, ubicada en la parte sureste del condado de Ventura, y está rodeada por las ciudades de Fillmore al norte, Simi Valley al este, Thousand Oaks y Camarillo al sur, y Somis al oeste (ver Figuras 1, *Ubicación regional* y 2, *Fotografía aérea*). La circulación regional hacia y a través de la ciudad es proporcionada por la Ruta Estatal 118 (este-oeste) y por la Ruta Estatal 23 (norte-sur).

Descripción del proyecto

Actualización del Plan General de la Ciudad de Moorpark 2050

Un Plan General establece metas y políticas a largo plazo para guiar a una comunidad en la realización de una visión hacia el futuro. El estado de California requiere que cada ciudad adopte un plan general integral a largo plazo para el desarrollo físico de una comunidad y proporciona una lista de temas que deben abordarse. Los tomadores de decisiones locales utilizan los objetivos y las políticas de un plan general para tomar decisiones con respecto al uso de la tierra, la vivienda, la movilidad, la infraestructura, los espacios abiertos y la recreación.

La última actualización del Plan General de la Ciudad de Moorpark tuvo lugar en 1986, con una actualización limitada en 1992. La Actualización del Plan General 2050 de la Ciudad de Moorpark (el proyecto propuesto) es un esfuerzo integral emprendido por la Ciudad, que actualizará el Plan General existente para los próximos 30 años hasta 2050. El Plan General actualizado pondrá todos los elementos (capítulos) en conformidad con los mandatos estatales de vivienda; cumplir con las nuevas leyes estatales relacionadas con la salud comunitaria, la justicia ambiental, la adaptación al clima, la resiliencia y la movilidad; y armonizar el crecimiento a largo plazo y las proyecciones fiscales con las condiciones económicas actuales. El Plan General sirve como el principal documento de política para guiar el crecimiento de la comunidad y la prestación de servicios públicos y está definido por prioridades y valores específicos de la comunidad que se han identificado durante el proceso de divulgación pública. Una vez adoptado, el Plan General proporciona orientación de alto nivel que establece las metas y prioridades para los esfuerzos relacionados, incluido el código de zonificación, planes específicos, ordenanzas de subdivisión y otros proyectos de planificación.

- El **Elemento de Uso de la Tierra** establece cómo se desarrolla, utiliza y organiza la tierra para garantizar la compatibilidad y agregar valor a la comunidad en términos de función, diseño y rendimiento fiscal.
- El **Elemento de Circulación** coordina el sistema de circulación con los futuros patrones de uso de la tierra y la construcción para satisfacer las necesidades de movilidad locales y subregionales, así como el acceso y la conectividad entre varios vecindarios y distritos. Este elemento también define metas y políticas para la provisión de infraestructura pública para apoyar los usos acomodados por el Elemento de Uso de la Tierra.
- El **Elemento vivienda** garantiza una mayor producción, preservación y mejora de la vivienda en la comunidad en el contexto de las necesidades de vivienda existentes y futuras, las limitaciones a la producción de viviendas y la tierra y los recursos financieros disponibles.
- El **Elemento de Desarrollo Económico** articula el enfoque de la Ciudad para desarrollar y mantener la economía local, retener y atraer más inversiones, y conectar el desarrollo económico con la salud fiscal a largo plazo de la Ciudad.
- El **Elemento de Espacio Abierto, Parques y Recreación** establece la dirección para el sistema de parques y los programas de recreación de la Ciudad, enfatizando el papel vital que desempeñan los parques y los programas de recreación en el desarrollo económico, el

uso de la tierra, la vivienda, la salud comunitaria, la infraestructura y los objetivos de transporte.

- El **Elemento de Conservación** aborda cómo los recursos se gestionan de manera integral utilizando sistemas que son ambiental y económicamente sostenibles y satisfacen la demanda de crecimiento en Moorpark.
- El **Elemento de Seguridad** aborda cómo la Ciudad protege la vida, la propiedad y el comercio de los impactos asociados con los peligros naturales y provocados por el hombre, los desastres y otras amenazas a la seguridad pública. También identifica formas en que la Ciudad puede establecer estrategias para adaptarse al aumento de los riesgos de peligro y estrategias para ser más resistente.
- El **Elemento de Ruido** proporciona una base para programas locales integrales para controlar y reducir el ruido ambiental y proteger a los residentes de la exposición excesiva.

Además de estos elementos, el Plan General también incluirá un **Plan de Ejecución** que identifique a los responsables y las actuaciones necesarias para llevar a cabo las políticas del Plan General.

La Tabla 1, *Resumen estadístico de la construcción*, proporciona un resumen estadístico del potencial de construcción asociado con el Plan de Uso de la Tierra actualizado en comparación con las condiciones existentes. La Figura 3, *Mapa del Plan de Uso de Suelo Actual*, muestra el plan de uso de suelo existente para la ciudad. La Figura 4, *Mapa del Plan de Uso del Suelo Propuesto*, incluye el Mapa de Uso del Suelo del Plan General propuesto para la ciudad.

Resumen estadístico de Construir

				Pies cuadrados no residenciales	Empleo
Condiciones existentes	7,992	11,537	36,445	8,783,171	12,915
Propuesta de Plan de Uso de la Tierra	7,992	17,025	53,781	13,567,083	20,249
Diferencia neta (Plan General Propuesto – Existente)	0	+5,488	+17,336	+4,783,912	+7,334

Aprobaciones de agencias públicas

El proyecto propuesto requerirá la adopción por parte del Ayuntamiento de Moorpark. La Comisión de Planificación, el Comité Asesor del Plan General y otros órganos de toma de decisiones y asesores revisarán el proyecto propuesto y harán recomendaciones al Concejo Municipal. Aunque se puede consultar a otras agencias durante el proceso del proyecto, no se requiere su aprobación para la adopción de la Actualización del Plan General de Moorpark. Sin embargo, el desarrollo posterior bajo el proyecto propuesto puede requerir la aprobación de agencias estatales o federales responsables o fideicomisarios que pueden confiar en el PEIR para las decisiones en sus áreas de especialización.

Factores ambientales potencialmente afectados

La Ciudad determinó que el proyecto propuesto requeriría la preparación de un PEIR para abordar los 21 temas ambientales identificados en las Directrices de CEQA; por lo tanto, no se preparó un Estudio Inicial en conjunto con este NOP.

El proyecto propuesto podría afectar potencialmente a los siguientes factores ambientales, y cada uno de ellos se abordará en el PEIR:

- Estética
- Recursos agrícolas y forestales
- Calidad del aire
- Recursos biológicos
- Recursos culturales
- Energía
- Geología y Suelos
- Emisiones de gases de efecto invernadero
- Peligros y materiales peligrosos
- Hidrología y calidad del agua
- Uso y planificación de la tierra
- Recursos minerales
- Ruido
- Población y Vivienda
- Servicios Públicos
- Recreación
- Transporte
- Recursos culturales tribales
- Servicios públicos y sistemas de servicio
- Fuego Fatuo
- Hallazgos obligatorios de importancia

La Ciudad incluye propiedades que están en una lista compilada de conformidad con la Sección 65962.5 del Código de Gobierno.

Si tiene más preguntas o necesita información adicional, comuníquese con Doug Spondello, AICP, Director Adjunto de Desarrollo Comunitario, a dspondello@moorparkca.gov.

Fecha: 17 de mayo de 2022

Firma:



Doug Spondello, AICP
Subdirector de Desarrollo Comunitario

ADJUNTOS:

Figura 1: Ubicación regional

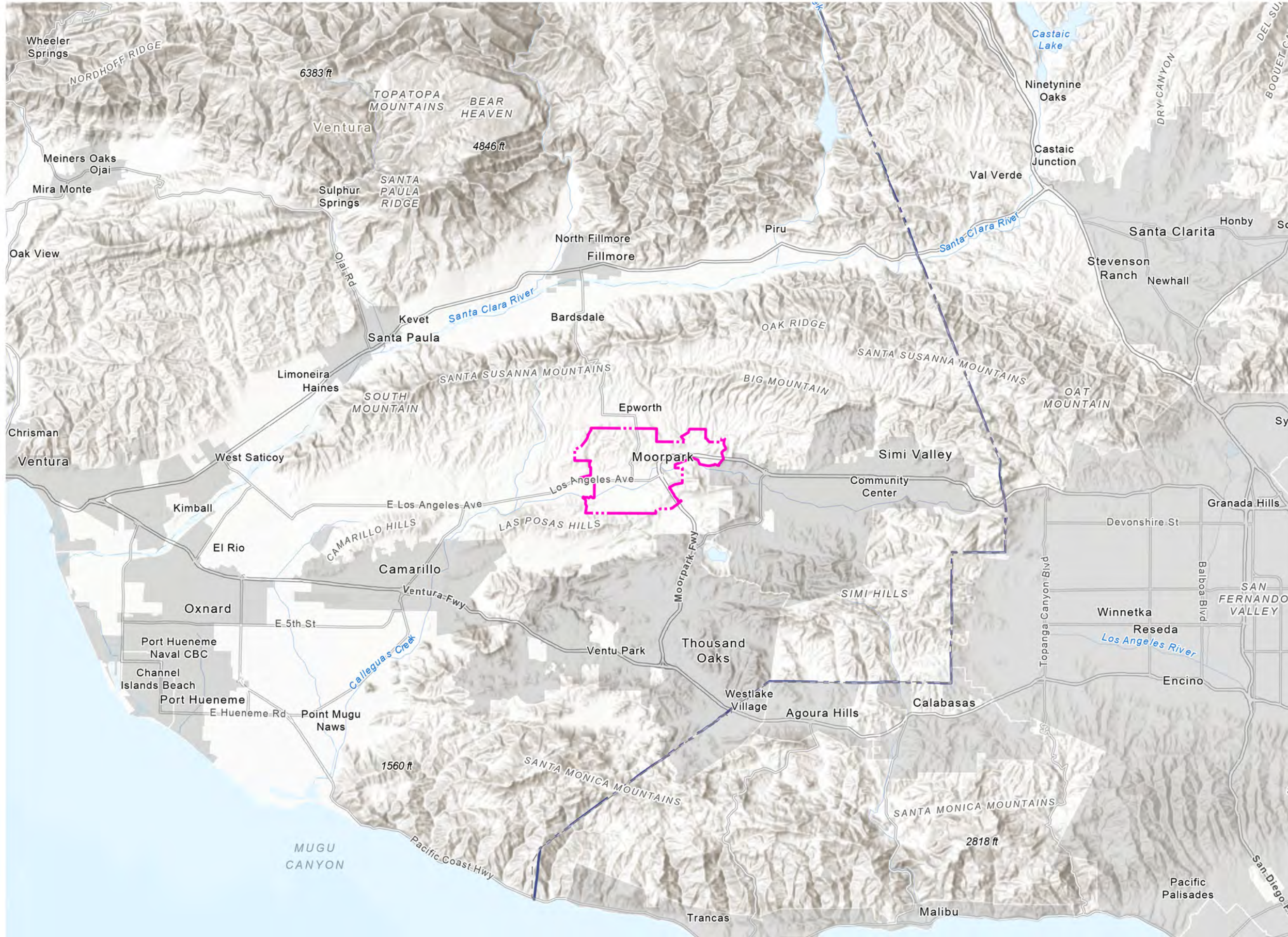
Figura 2: Fotografía aérea

Figura 3: Mapa actual del plan de uso de la tierra

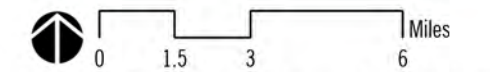
Figura 4: Mapa del Plan de Uso de la Tierra Propuesto

Figure 1 Regional Location

 City Boundary

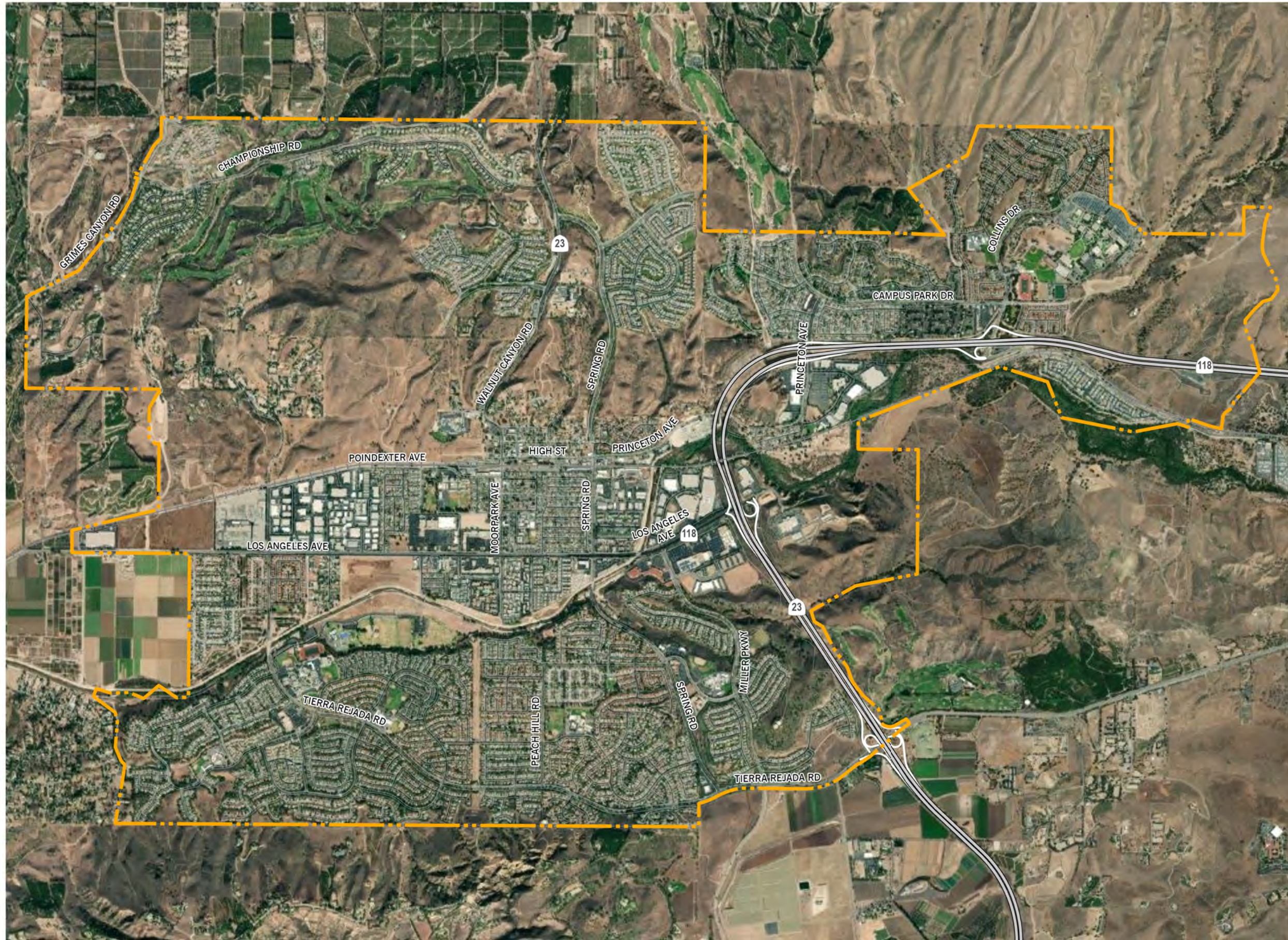



Draft Environmental Impact Report



Source: The City of Moorpark 2022 Date: 4/27/2022

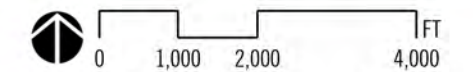
Figure 2
Aerial Photograph



 City Boundary

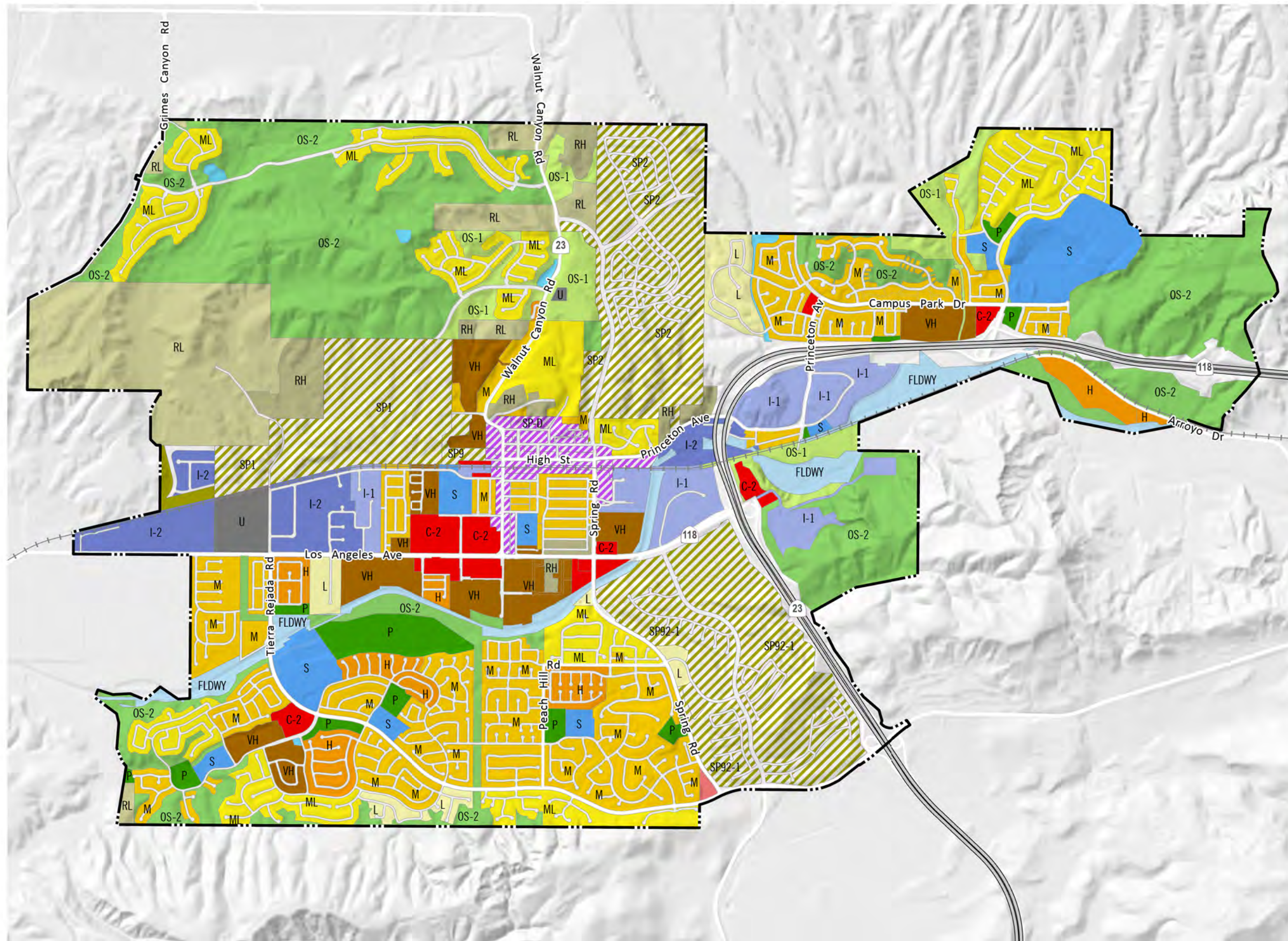


Draft Environmental Impact Report



Source: The City of Moorpark 2022 Date: 4/27/2022

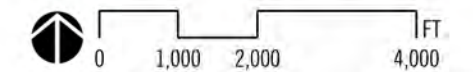
Figure 3
Current General Plan



- City Boundary
- Railroad
- Current General Plan Land Use**
- AG-1, Agriculture
- RL, Rural Low Density Residential (1 du/5 ac)
- RH, Rural High Density Residential (1 du/1 ac)
- L, Low Density Residential
- ML, Medium Low Density Residential
- M, Medium Density Residential
- H, High Density Residential
- VH, Very High Density Residential
- OS-1, Open Space 1 (1 du/10-40 ac)
- OS-2, Open Space 2 (1 du/40 ac)
- P, Park
- S, School
- PUB, Public/Institutional
- U, Utilities
- FLDWY, Floodway
- C-1, Neighborhood Commercial
- C-2, General Commercial
- I-1, Light Industrial
- I-2, Medium Industrial
- SP1, SP2, SP9, or SP92-1
- SP-D, Downtown Specific Plan
- ROW, Freeway or Right of Way

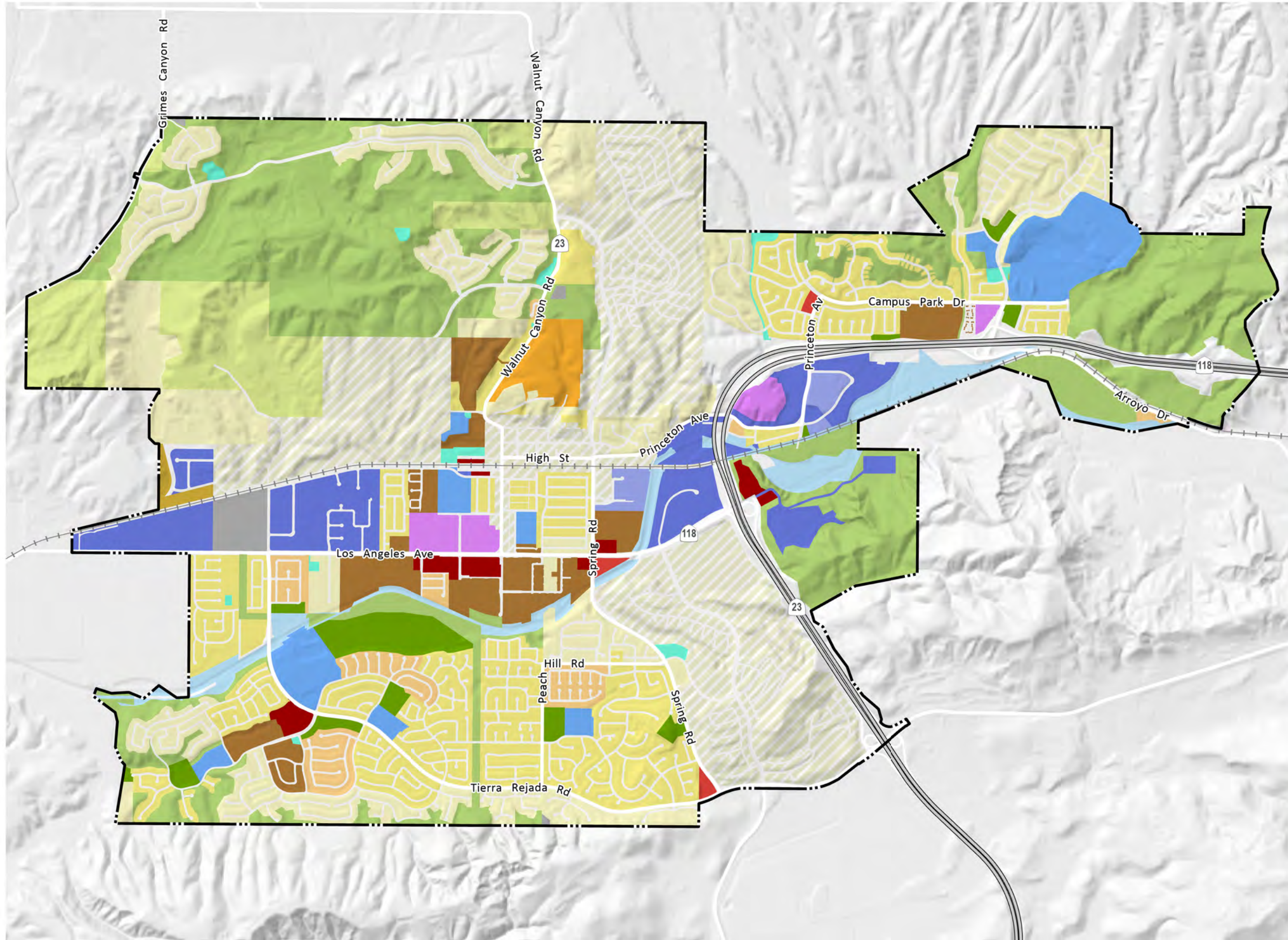


Draft Environmental Impact Report



Source: The City of Moorpark 2022 Date: 4/27/2022

Figure 4
Proposed General Plan



- City Boundary
- Proposed General Plan
 - AG - Agriculture
 - R - Rural
 - NVL Neighborhood Very Low
 - NL - Neighborhood Low
 - NM - Neighborhood Medium
 - NMX - Neighborhood Mixed Density
 - NH - Neighborhood High
 - MUD - Mixed Use District
 - MUM - Mixed Use Medium
 - NC - Neighborhood Commercial
 - C-A - Commercial Auto
 - IF - Industrial Flex
 - IP - Industrial Park
 - PUB - Public
 - S - School
 - NCP - Neighborhood/Community Park
 - OS - Open Space
 - FLDWY - Floodway
 - U - Utility
 - SP-D - Downtown SP
 - SP1 - Hitch Ranch SP
 - SP2 - Moorpark Highlands SP
 - SP92-1 - Carlsberg SP
 - RDW - Right of Way



Draft Environmental Impact Report

